ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO.	DOMINGO 21 de Noviembre 1886. SE PUBLICA SEMANALMENTE.	ANUNCIOS. A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.	NÚM. 27.

ADVERTENCIA.

Por última vez advertimos á los suscritores que se hallan en descubierto con esta publicación y con la antigua del «Diario de Teruel» que si hasta fines del presente mes no hacen efectivos sus adeudos, nos veremos en el sensible caso de proceder contra ellos á lo que haya lugar y publicar sus nombres para que sean conocidos los que traspasando los límites de la buena fé abusan de esta Administración perjudicando intereses sagrados.

En el número primero del mes próximo daremos comienzo á publicar la lista de los suscritores morosos.

ALIMENTACION.

El alimento es la gran base de nuestra existencia; pero hay que tener en cuenta que de èl parten muchas enfermedades si no se le sabe emplear convenientemente.

No basta poseer bienes de fortuna para estar bien alimentado; conviene además tener la suficiente ilustración para saber combinar los manjares, porque la ignorancia en este punto, aun en medio de la morigeración, origina grandes males.

Dijimos al hablar de la electricidad del hombre, que la buena digestión era punto esencial en la economía, y que ella no se efectúa solo con jugos gástricos, etc., si que tambien son indispensables fluidos eléctricos, los que hasta ahora no han tenido en cuenta los físicos y químicos. De modo, que si esencialísimo es en este caso el *continente*, lo es mucho más el *contenido*, por las razones que vamos á exponer.

No hablaremos del abuso de ciertas clases de alimentos como las trufas la carne de la volatería, la del puerco, etc., porque todos saben que suelen causar la más profunda alteración en nuestra sangre, proporcionando al mismo tiempo la mayor irritabilidad á los estómagos; nos fijaremos por lo pronto en las funestas consecuencias que produce el desequilibrio en la alimentación.

El contínuo pescado, por ejemplo, y carnes como la del cerdo, sostienen todavía la lepra, la tiña, y otras asquerosas dolencias cutáneas en muchos puntos del globo, como en Oriente é islas de Sandwich. Por otra parte, la incesante y sola carne ordinaria, sin mezcla de legumbres ni verduras, con su constante excitabilidad, vicia la sangre á veces, hasta el punto de producir el cáncer, carbunclo y aun las herpes, la continua salazón engendra el mortífero escorbuto, la *ninguna* quita fuerza á la circulación de la sangre y altera la economía, siendo prolijo enumerar todos los desastres que origina el alimento en nuestro organismo cuando no se le *escoje* y equilibra convenientemente.

¡Sí! este es el *quid* de la verdadera nutrición, y, por lo tanto, de la robustez y de la salud, el saber elegir y combinar los manjares, sosteniendo *siempre* los tres principios indispensables: feculoso, azucarado y grasoso, para evitar cólicos, irritabilidad *perpétua*, enfriamiento contínuo ó inficionamiento trascendental de la sangre.

A este propósito recordamos la mesa del baron Corbisur, primer médico de cámara de Napoleón III; jamás en nuestros viajes vimos unas comidas más ilustradas, bajo el punto de vista higiénico.

Tratándose de carnes, por ejemplo, hallamos siempre equilibradas las irritables con las frias, las de la volatería con las de las aves de corral y este conjunto que resulta *caliente* cuando va aislado, armoniza perfectamente con los pescados, que son frios por excelencia. A este tenor iba todo, hasta las sopas, las legumbres, verduras y postres; de lo que resultaba un conjunto de fácil digestión y verdadero nutrimiento.

Y á propósito de mesas, recordamos, entre varias, una á que asistimos en casa de un *paragüero* de portal de Puerto-Príncipe la primera vez que estuvimos en la isla de Cuba; mesa, si se quiere, más ilustrada que la del barón indicado, aun en medio de su modesta apariencia.

Hallándonos por incidencia en la ciudad indicada, se nos ocurrió componer un paraguas, y fuimos enviados à casa de un industrial que se habia hecho célebre en la población por su especial gracejo.

Tan prendados quedamos del industrial, de tal manera cultivó nuestro ánimo, que no dejamos de visitarlo mientras permanecimos en dicha población. Y un dia el buen señor, que ya pasaba de los cincuenta años, en vista de nuestros afectos nos convidó à cenar unos macarrones, lo que aceptamos con el mayor gusto, por las grandes simpatías que nos había despertado el individuo.

Gran sorpresa fué la nuestra al ver en la mesa el más rico timbal, con el queso conveniente, el parmesiano y el pallar, y entre los vinos el rico vermouth de Italia y el célebre tokay austriaco, ambos tan célebres como valiosos.

Habiendo notado nuestra extrañeza el paragüero, que cada vez despertaba más en nosotros la curiosidad, nos dijo con mucha gracia: «Estos son restos de un momento próspero que tuve en mi pasada vida.»

Pues bien; despues de haber encontrado en los manjares el más perfecto equilibrio, el ardiente pichón con el puré de la fria patata, el glacial pescado con la candente mayonesa, y el no caliente pollo con la irritante salsa de tomate, y así de lo demás, se nos sirvió una exquisita taza como diluente ó digestivo del renombrado nido de golondrina del celeste imperio del que llaman mandarin, cuya ración vale treinta pesetas allá en la misma China.

Aquí fué donde subió de punto nuestro asombro, y el *paragüero* para calmarnos dijo: «No os asusteis; mi pobreza, es verdad, no llega á tanto, pero ya sabeis que á la isla llegan diariamente chinos, y uno de ellos por servicios prestados, me ha traido este renombrado manjar de allá de su país.»

Nunca pudimos olvidar aquel buen señor, por la ilustración y finos modales que *aparecian* en medio de su humildísima posición, así es que habiendo vuelto al Nuevo Mundo, preguntamos por él cuando la ocasion se nos presentó, y nos contestó un señor de Puerto-Príncipe, á quien hicimos la pregunta en una concurrida tertulia de Nueva-York.

«Aquel misterioso personaje murió y si con su especial modo de ser llamó la atención en vida, cuando falleció dejó asombrada á toda la población. Ha de saber V. que ya enfermo de gravedad mandó á llamar al señor Obispo, sin duda para confesarle, porque inmediatamente le dieron el Viático. Pero, ¡que Viático, amigo mio! Y aquí fué cuando comenzó el asombro general, con acompañamiento de todas las tropas que habia en la ciudad, etc., etc., y dado por el mismo señor Obispo. Mas no paró aquí la estupefacción de los habitantes de Puerto-Príncipe; subiò más de punto cuando vieron el entierro, que fué enseguida, con el más suntuoso acompañamiento, y llevando el féretro encima una corona de príncipe, perteneciente á una de las casas reinantes de las más renombradas del universo.

El *paragüero* era un príncipe real expatriado por circunstancias especiales, habiendo conservado hasta su muerte el más riguroso incógnito en medio de la mayor pobreza, y del que nos reservamos su nombre por respetos que nuestros lectores comprenderán.

Despues de todo esto, comprendimos la causa de haber encontrado en la humilde mesa de aquel misterioso paragüero, el orden higiénico más perfecto, los más finos modales, es decir, la esquisita ilustracion y todo cuanto nos cautivo. ¿Como no habia de ser así, perteneciendo á una de las casas reales más renombradas de Europa? Mas volviendo á nuestro proposito, diremos que hoy nada hay establecido sobre la importante materia que nos ocupa; se come sin orden ni concierto, y se abusa de toda clase de manjares, inclinándonos sin tasa hácia aquello que más nos place, por nocivos que ellos sean; y de este desbarajuste higiénico, resulta lo que es consiguiente: cánceres, carbunclos, herpes, sarampion, tiña, sarna, lepra, y cuantas enfermedades proceden de la alteracion de la sangre por el abuso ó desarreglo en esta clase de funciones.

José María Domenech.

(Se continuará).

AYUNTAMIENTO.

A las seis de la tarde dió comienzo la sesión ordinaria del viernes último, bajo la presidencia del señor Alcalde, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

De conformidad á los dictámenes de la comisión de Obras y arquitecto municipal, se concedió autorización á don Isidro Herrero, para reconstruir la fachada de la casa número 5 de la calle de la Comunidad.

También se aprobó la licencia otorgada por la alcaldía, para abrir una puerta en la fachada de la Fonda de Fortea.

Pasaron á la comisión correspondiente las instancias de don José Garzarán, doña María de la Concepción Becerril, don José Perez y don Antonio Abril, solicitando permiso para realizar distintas obras en edificios de su respectiva propiedad; y otra de doña Juliana Landa, pidiendo el arreglo de la alcantarilla de la calle de los Amantes.

Fué aprobada la propuesta hecha por el Regidor don Timoteo Garcia, de las personas que han de formar el Seisado de santa Emmerenciana en el próximo año, quedando designados los señores siguientes: Ciudadano, don Miguel Ibañez; Seises, don Máximo Maorad, don Timoteo Perruca, don Joaquin Torres y don Vicente Gomez.

Leida la renuncia presentada por don Francisco Cárdenas, del cargo de Interventor interino de la administración de Consumos, después de una detenida discusión extensiva á los medios ó reformas que convenga adoptar para el mejoramiento del impuesto, se acordó pasase el asunto á estudio y propuesta de la comisión del ramo.

Se acordó recurrir á las Córtes, en contra de la real orden de 18 de Setiembre último, por la que se eximió á la Sociedad de los ferro-carriles de Cuenca á Valencia á Teruel, de la obligación de construir el ramal de Landete á esta ciudad.

Y después de algunas preguntas de varios señores concejales, sobre asuntos del servicio municipal, que fueron contestadas por la presidencia, se levantó la sesion á las ocho de la noche.

CRONICA.

La Diputación provincial acordó en una de sus últimas sesiones instalar un telefono que ponga en comunicación la Casa de Beneficencia con el Palacio de dicha corporación.

═

Ha sido confirmado en el cargo de depositario de fondos provinciales que interinamente desempeñaba, nuestro apreciado amigo, don Zacarías Sanchez Galve.

Merece aplausos tan acertado nombramiento y damos la más completa enhorabuena al agraciado.

—

El miércoles último contrajeron matrimonio, en la iglesia del Salvador, la bella y distinguida señorita doña Marciana Zapater y nuestro apreciable amigo don Miguel Atrian, catedrático de este instituto.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

═

D. Juan Pablo Serrano, Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha sido destinado á desempeñar el mismo cargo á la de Lérida.

═

Anteayer con motivo del cumpleaños de la reina Isabel, hubo besamanos en la Comandancia militar de esta plaza á cuyo acto concurrieron de rigurosa etiqueta, las autoridades civiles y eclesiásticas.

═

La Delegación de Hacienda anuncia en el B. O. de la provincia, correspondiente al 18 del actual, ciento treinta y ocho estancos vacantes para proveerlos en propiedad.

Los aspirantes deben presentar sus instancias hasta el 30 del mes corriente, justificando ser licenciados del ejército y estar adornados de los requisitos determinados en el decreto de 24 de Setiembre de 1874 y Ley de 3 de Julio de 1876.

—

Conviene que nuestra municipal corporación no deje de perseguir á los espendedores de géneros de comer, beber y arder que abusan del peso y adulteran la calidad.

Mucho rigor con los infractores.

—

El viernes 19, como estaba anunciado, dieron principio los ejercicios de oposición á escuelas de niños.

Los ejercitantes son setenta y nueve, y el número de plazas catorce.

Oportunamte daremos cuenta del resultado definitivo de la lid literaria.

—

Parece que la difteria toma algun incremento en esta capital y en algunos pueblos del contorno.

Se tomará alguna providencia por quien corresponda para evitar que el terrible contagio se generalice?

═

En el pueblo de Bañón han sido invadidos algunos ganados lanares de la enfermedad variolosa.

—

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión extraordinaria el Jueves último para ocuparse de una recusación, presentada por un opositor á escuelas vacantes, contra un individuo del Tribunal de Maestros, acusado de *enemistad manifiesta* con un pariente del opositor denunciante.

La corporación con un criterio recto é imparcial acordó desestimar, por unanimidad dicha recusación por falta de pruebas.

Tiempo y dinero perdidos.

—

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una circular de la superioridad, determinando la manera de seguir el procedimiento de apremio en primero y segundo grado, para hacer efectivos los débitos de la contribución territorial, señalando los plazos en que han de quedar terminados por la Recaudación y presentados en las oficinas de Hacienda los expedientes de partidas fallidas y de adjudicación de fincas al Estado, y fijando las responsabilidades en que incurre la Recaudación cuando no se presenten los expedientes en los plazos que al efecto se fijan.

═

La guardia civil de Villafeliche, capturó el dia 15 á tres vecinos de Plóu (Teruel) quinquilleros, que infirieron varias heridas en la cabeza, á dos vecinos de Chiva (Valencia.)

—

El Consejo de administración de la caja de inútiles y huérfanos de la Guerra ha remitido al gobernador civil dos ejemplares del reglamento para el ingreso en los colegios de Guadalajara de los huérfanos designados por el ministerio.

—

Segun el proyecto de división territorial se crean ocho distritos militares, cuyos centros se establecerán en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Coruña, Sevilla, Córdoba, Valencia, Palma, Santa Cruz de Tenerife y Ceuta.

El de Valencia comprende las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y los partidos judiciales de Velez-Rubio y Piles.

Estos distritos se dividirán en zonas al mando de un coronel.

═

Consideramos importantes las siguientes aclaraciones á la ley de reemplazos que ha dictado el gobierno.

1.ª La denuncia de la existencia de un mozo que no hubiera sido comprendido en reemplazos anteriores, á pesar de tener la edad que la ley señala, puede hacerse ante el ayuntamiento ó ante la comisión provincial, segun la época en que sea descubierta la omisión, á fin de que aquél se incluya en el alistamiento que corresponda, con arreglo á lo dispuesto en la misma ley.

2.ª Sólo procederá la captura del mozo denunciado cuando en virtud de las operaciones del reemplazo en que sea puesto sin número en cabeza de lista, se le declare prófugo por falta de presentación.

3.ª El individuo á quien se refiera la denuncia será tallado y reconocido é ingresará en caja en la forma que la ley señala para los demás mozos, y sólo en este caso se acordará la exención ó baja de aquél á quien corresponda.

4.ª Los ayuntamientos ó las comisiones provinciales concederán los beneficios del art. 31 de la ley á los denunciadores cuando reconocidos y tallados los mozos objeto de la denuncia, resulten útiles para el servicio militar.

5.ª En el caso de ser útiles sólo se les impondrá la pena que la ley señala en el art. 30, y no se acordará la exención de los denunciadores.»

—

En el proyecto sobre retiros se concede á los militares cuatro meses de tiempo para pedirlo.

La mitad de las vacantes que produzcan las reformas no se cubrirán hasta que resulte el escedente en las escalas activas.

Es muy probable que termine el debate iniciado ayer e el Senado con la proposición de «no ha lugar á deliberar» que se presentó ayer tarde.

═

En un despacho que de París publica un periódico leemos:

«Los señores Castelar y Calzado trabajan paralelamente en favor de los ferro-carriles de Canfranc y Noguera Pallaresa, bonificando los intereses de Aragón y Cataluña.»

—

La viuda de un diputado aragonés perteneciente á blasonada familia, contraerá en breve matrimonial enlace con un personaje de la provincia de Huesca.

La ceremonia se verificará en Zaragoza.

—

El Tesorero de los fondos de la provincia de Lérida ha desaparecido dejando en la Caja un desfalco de cincuenta y siete mil pesetas.

El hecho se descubrió según de público se dice con ocasión del arqueo que se verificó con motivo del cambio de Presidente de la diputación: abrióse un cartucho de plata y encontróse que era de calderilla; abrióse otro y otro hasta cincuenta y al llegar aqui el hecho no dió lugar á duda.

—

Telegrafian de París á *El Imparcial* que son inútiles las gestiones que se hagan para la construcción del ferro-carril de Canfranc, por no poder soportar el erario francés el aumento de sesenta millones necesarios para las obras.

Anoche se celebró en París otro banquete en honor del señor Castelar, al que asistieron muchos senadores y diputados.

El eminente orador calificó de desastrosa á la república que se estableciera por el triunfo de una insurrección militar.

═

El propietario de *El Progreso* don Andrés Solís, ha visitado en París al señor Castelar instándole para que acepte los procedimientos revolucionarios.

El señor Castelar se ha negado á acceder, afirmando que si el señor Sagasta no hiciera las reformas prometidas y por efecto de esta falta del cumplimiento de las promesas del partido liberal, volvieran al poder los conservadores, se dedicaria entonces á escribir la historia de España.

El diretor emigrado *La Voz de Guipúzcoa* anuncia que el señor Abarzuza ha salido de París con instrucciones del señor Castelar encargando á los posibilistas que no ataquen á los republicanos de la coalición.

Se supone que el señor Castelar disgustado con el señor Sagasta, retirará á éste su benevolencia.

═

Carece de fundamento el rumor echado á volar por un colega, referente a la expedición de una real orden de Guerra dictando rigurosas medidas para que los jefes y oficiales del ejército no vistan de paisano.

En el ministerio de la Guerra no hay, que sepamos—dice «La Correspondencia»—semejante propósito.

═

VARIEDADES.

LA UNION.

La dignísima junta directiva del círculo de recreo «La Unión», está dotada de actividad incansable.

Por eso organizó con mucho acierto una velada drámatica que se verificó el domingo próximo pasado, y que fué notable, como lo han sido tódas las que hasta hoy lleva celebradas tan distinguida Sociedad.

Ha llegado la estación propia para esta clase de reuniones: la sección dramática no descansa un momento y varios jóvenes socios del círculo aficionados al divino arte, se han prestado con un desinterés que les honra, á contribuir con su eficaz concurso al mayor esplendor y brillantez de estas amenas funciones.

Creería faltar á un deber de gratitud si no enviara un sincero aplauso por su incomparable celo, á mi amigo Andrés, iniciador constante de todas las funciones que ha realizado el círculo de «La Unión».

Andrés es un muchacho que no tiene precio; sale á las dos de la oficina, toma café despues de comer en compañía de sus amigos, y nó emplea como estos lo restante del tiempo en ver la novia, jugar á los naipes, al billar ó cualquiera otra diversión; nada de eso; todo el afan de Andrés, es idear un nuevo medio que proporcione á sus inseparables, un rato feliz, y cuando lo consigue, experimenta satisfacción inefable y contento indiscriptible.

Andres es en fin, un verdadero elemento para el casino de «La Unión» y más lo fuera, á no dudarlo, si pudiera conseguir lo que tiene en proyecto; hacerse con un *estómago nuevo*, pues el que tiene le roba algunas horas, durante las cuales concebiría alguna velada brillante de segura realización, puesto que podría hacer uso de su incansable actividad.

Dispensa querido lector esta pequeña digresión que consideraba necesaria, y voy á decirte algo de la velada del domingo, si bien te advierto que mi reseña además de ser insustancial y pesada, acaso tampoco sea muy fiel, porque una bellísima y graciosa morenita que hace tiempo me lleva trastornado, tuvo á bien no asistir y por consiguiente mi pensamiento se marchó del salón, dejándome distraido y sin prestar la debida atención al espectáculo.

Serian las ocho y media cuando principió la función por la orquesta con el preludio de la bonita zarzuela «El Anillo de Hierro» que fué oido con suma atención, pues á pesar del corto número de jóvenes que tomaron parte en su ejecución, esta se llevó á cabo de una manera magistral, por lo que recibieron grandes aplausos.

El bonito proverbio en un acto y en verso del distinguido escritor don Eusebio Blasco cuyo título es *Pobre porfiado....* fué desempeñado por la bellísima señorita Amorin y los señores Salmon y Perez. Bien ha aprovechado la señorita Amorin las cualidades de que está dotada para el dificil arte de Romea, pues como siempre cautivó al auditorio recitando admirablemonte las largas estrofas de hermosos versos del papel de Dolores que representaba, el cual interpretó con gran acierto.

El señor Salmón rayó como de costumbre á la altura de un verdadero artista en el bonito papel de Emilio, primo enamorado; y el señor Perez acertadísimo en el papel de Sebastian, contribuyó poderosamente á la armonía del conjunto y perfecto desempeño de la obra.

Gratísima sorpresa, (porque no se anunció en el programa) recibieron los espectadores al ver sentarse al piano la preciosa niña señorita Consuelo Nogues, que, acompañada con el violin por el señor Esquiu, ejecutó admirablemente una fantasia de la ópera *Nl barbero de Sevilla* del maestro Rossini, recibiendo á su terminación nutridos y entusiastas aplausos.

A cadena perpétua, era el título de la segunda pieza anunciada.

La simpática y amable señorita Anadón, encargada del papel de Pantaleona, desempeñó éste notablemente, poniendo de relieve sus condiciones nada comunes para la declamación; y la señorita Amorin, salió airosa con su cometido representando el personaje de doña Cándida con extraordinaria desenvoltura y acierto. El señor Salmón caracterizó perfectamente á don Silvestre, haciendo reir al auditorio á carcajada llena durante el tiempo que estuvo en escena. El señor Moreno don Crispulo es un galán joven modelo: estuvo muy bien en el papel de Raimundo que desempeñó con admirable naturalidad y perfección, pero teniendo presente las relevantes condiciones que en él concurren, desearíamos verle en una obra de más lucimiento; y por último, el señor Perez estuvo feliz en su papel de don Prisco, pues caracterizó muy bien el tipo é hizo reir sin descanso á la concurrencia.

Fueron llamados al palco escénico y saludados con grandes aplausos, y muy merecidos; por más que, tanto las señoritas como los jóvenes aficionados, están muy léjos de tener pretensiones, y si, únicamente, el que los sócios de «La Unión» pasen agradablemente el rato.

La Junta directiva obsequió á las señoritas con magníficos regalos; é inmediatamente deslizáronse las dulces notas de un vals, anuncio del baile, el cual terminó á la una próximamente.

El simpático y popular don Pedro Igarza y mi querido Andrés, fueron los encargados de la despedida, destapando algunas botellas de manzanilla en obsequio de los amigos y especialmente de los transeuntes, y todavía no eran las dos, cuando salíamos del casino con el mayor orden; y sin tropiezo alguno, nos retiramos á honrar á Morfeo.

Silvia.

ESTUDIOS..... ESPECIALES.

Curso de derecho político.

—¿Qué se entiende por Estado?
—Los estados son cuatro; soltero, casado, viudo y el estado de sitio.
—¿Qué se entiende por Córtes?
—Lo que se suprime á la comedia en los ensayos y lo que hacen los gobiernos con ciertas cuentas.
—¿Qué quiere decir Constitución?
—Un libro que hay que obedecer y hasta aprender de memoria.
—¿Quién hace la Constitución?
—Yo, tú, èste, aquel nosotros, vosotros, aquellos.
—¿Y qué es eso de partidos?
—¡La mar!

Curso de Derecho Mercantil.

—¿Qué se entiende por permuta?
—Dar una cosa por otra, como si dijéramos, dar gato por liebre.
—¿Qué es un pagaré?
—Una promesa que se cumple; sin embargo á veces suelen pagar... *justos por pecadores.*
—¿Qué se entiende por interés?
—Cada uno lo entiende á su modo; pero todos lo entienden.
—¿Qué es *prima*?
—¿Prima es..... la mujer que se toma para evitar un *riesgo*.
—¿Qué contratos pueden ser objeto de seguros?
—Todos menos el del matrimonio porque el riesgo es *cierto*.
—¿Quién paga daños y perjuicios?
—El más bobo.
—¿Qué es naufragio?
—Armarse la gorda.
—¿Qué se entiende por quiebra?
—Troncharse por el espinazo.
—¿Qué es confusión?
—Armar un lio que ni el demonio lo entienda.
—¿Qué es negocio?...
—¡Ahí está el quid ! ! !

Curso de Astronomía.

—¿Qué se entiende por astro?
—El ministro de quien se espera una credencial.
—¿Y planeta?
—La influencia que se interpone y en virtud de la cual se queda uno sin destino.
—¿Cuántas estaciones se conocen?
—En San Sebastián una solamente, la del ferro-carril.
—¿El sol es planeta ó cometa?
—El sol es la chimenea francesa del universo.
—¿Explique V. el sistema de Copérnico.
—Me es imposible porque soy soltero.

Curso de procedimientos.

—¿A qué se dá el nombre de pleito?
—Al medio elegido por dos individuos para quedarse sin camisa.
—¿Cuándo se celebra un juicio?
—Cuando los litigantes no lo tienen ya.
—¿Para qué sirve el acto de conciliación?
—Entre otras cosas inútiles, para nada.
—¿Qué se entiende por sentencia?
—El *requiescat in pace* de un derecho y el bautismo de otro.
—Qué beneficios concede la ley á los pobres?
—1.° El de pedir por *el amor de Dios*.
2.° El de comer cuando tengan qué.
Y 3.° El de morirse de hambre.
—¿A qué se llama apelación?
—Las apelaciones son cuatro, apelación al Nuncio, al preste Juán de las Indias, á Cristo padre y al sursum corda.

X.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

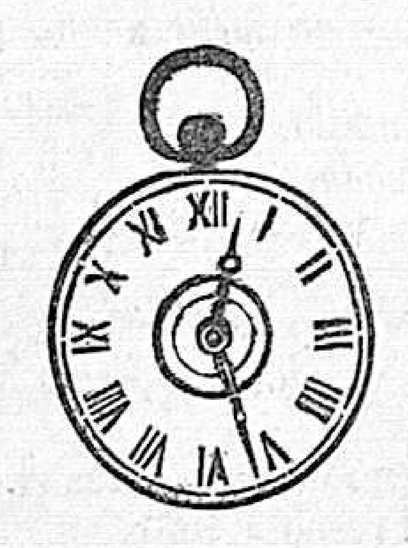
TRIGOS.=*Chamorrra supeior*, á 33 34 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 30 á 31..
Idem *Jeja*, de 28 á 29.
Idem *Candeal*, de 29 á 30.
Idem *Royo*, de 27 á 28.
Idem *Morcacho*, de 21 á 24.
Idem *Centeno*, 19. á 19 y 1[2
Idem *Cebada*, á 18.
Idem *Avena* de 14 á 15.
HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 80 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id-
Idem entera, marca *B*. á 35 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 á 5'50 pesetas arroba.
DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas

Idem *Menudillo*, á 8'25.
Idem *Salvado*, á 6'75..
Idem *Tástara*, á 5'25..
(Saco de 1, y 1[2 fanegas ó sean los 32'10 kilos.)

CARNES, de *Carnero*, 1'40 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 35 céntimos íd.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
PATATAS, á 3 y 1[2 rs. arroba.
JUDÍAS *blancas*, de 14 á 15 id. id.
CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.
BACALAO, de 37 á 38.
ACEITE, 54 á 56 id. id.
JABÓN, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.



JUAN MIGUEL

E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

CENTRO DE COMPRAS

de antigüedades y objetos de arte de

MARIANO SANTAMERA.

Primera casa Española, matriculada en todo Aragón y Navarra, calle de D. JAIME 1.°, (antes San Gil) *n.° 49 principal, Zaragoza.*

Compra con especialidad bordados, tapices, sayas y cubiertas de seda, con flores, cuadros, cacharros, armas de hierro, monedas, arquimesas, curnucopias, esmaltes, objetos de oro, plata y bronce con arte, abanicos y encajes blancos finos.

Pagos al contado.

Se reciben avisos detallados por el correo. No venden objeto alguno sin antes consultar á este Centro que es el único que está en relaciones directas con Madrid, Londres y Paris.

No tomamos nada del Culto ni Corporaciones sin las debidas autorizaciones.

Aqui se paga el valor Real de cuantos objetos convengan.

No confundir esta casa con los ambulantes que se dicen Franceses ó Italianos y van por los pueblos abusando y sorprendiendo la buena fé de los poseedores de objetos antiguos, para luego venir á este Centro á venderlos con pingües ganancias.

8—8

RELOJERIA

DE

Jaime Fernandez

10 MERCADO 10

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút*.

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, niquel, doublè y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

SE VENDEN una heredad de una fanega de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, tambien de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.

BARATO VERDAD.

Por— 6 Pesetas —Seis camisetas de abrigo.
Por— 9 Idem —Seis pares de calzoncillos.
Por— 4 Idem —Chalecos de lana para hombre.
Por— 3 Idem —Chalecos de lana para señora.
Por— 8 Idem —Dos Camisas con vistas de hilo.
Por— 6 Idem —Corte de pantalón de castor.
Por— 8 Idem —Corte de cazadora de castor.
Por—35 Idem —Corte de paño fino para capa.
Por— 6 Idem —Corte de tela para colchón.
Por—12 Idem —Dos Sábanas de hilo sin costura.
Por— 5 Idem —Mantas crecidas para cama.
Por— 5 Idem —Una pieza percal blanco.
Por— 2 Idem —Un corsé con buenas ballenas.
Paños azules para manto de colegial.
Franelas, Pañetes, y Tartanes, para trages y abrigos de señora.
Mantonería, chales, y toquillas de última moda, muchos más artículos para la próxima estación de invierno.

Comercio de Bernardo Sanz,

23.—CALLE NUEVA—23.

—4

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS, AGUJAS, ACEITES Y PIEZAS SUELTAS SINGER. MARCA DE FÁBRICA SINGER.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

GRAN REBAJA AL CONTADO DIFERENTES ACCESORIOS para toda clase de costura

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18